

SOLICITUD DE INFRAESTRUCTURAS COMARCALES POR PARTE DE AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES

ENTIDAD LOCAL:			
REPRESENTANTE:		TFNO:	
FECHAS DE USO:			
MOTIVO DE LA SOLICITUD:			

TRANSPORTE POR PARTE DE LA COMARCA: SI NO

Marcar a continuación en los cuadros el material solicitado. En caso de tener posibilidad de múltiples de una misma infraestructura, anotar en número la cantidad teniendo en cuenta el máximo de unidades.

- CARPA PLEGABLE 3 m x 3 m. Unidades solicitadas (máximo 5)
- CARPA PLEGABLE 6 m x 4 m. Unidades solicitadas (máximo 4)
- CARPA DE MONTAJE MODULAR 5 m x 5 m (máximo 2)
- CARPA DE MONTAJE MODULAR 10 m x 10 m
- CARPA DE MONTAJE MODULAR 10 m ancho x 15 m largo
- CARPA DE MONTAJE MODULAR 10 m ancho x 20 m largo
- CARPA DE MONTAJE MODULAR 15 m ancho x 10 m largo
- CARPA DE MONTAJE MODULAR 15 m ancho x 15 m largo
- CARPA DE MONTAJE MODULAR 15 m ancho x 20 m largo
- CARPA DE MONTAJE MODULAR 15 m ancho x 25 m largo
- CARPA DE MONTAJE MODULAR 15 m ancho x 30 m largo
- CARPA DE MONTAJE MODULAR 15 m ancho x 35 m largo
- CARPA DE MONTAJE MODULAR 15 m ancho x 40 m largo
- MONTAJE DE CARPAS
- ARCO HINCHABLE SALIDA-META 10 m ancho x 6 m alto
- ARCO HINCHABLE SALIDA-META 8 m ancho x 5 m alto
- PODIUM CIRCULAR DE TRES CUERPOS
- PALA RETROEXCAVADORA SIN CONDUCTOR
- PALA RETROEXCAVADORA CON CONDUCTOR

- CAMIÓN POLIVALENTE, SIN CONDUCTOR
- CAMIÓN POLIVALENTE, CON CONDUCTOR
- TRABAJOS CON CAMIÓN POLIVALENTE (GRÚA), CON CONDUCTOR
- BIOTRITURADORA FORESTAL
- ESCENARIO DE RUEDAS 6 m fondo x 8 m largo
- ESCENARIO DE MONTAJE GRANDE 6 m fondo x 8 m largo
- ESCENARIO DE MONTAJE PEQUEÑO 3 m fondo x 3 m largo
- CAÑÓN DE ESPUMA (incluye 4 garrafas de 25 litros con mezcla)
- HINCHABLE ACUATICO GRANDE. Unidades solicitadas (máx. 3)
- HINCHABLE ACUATICO MEDIANO. Unidades solicitadas (máx. 3)
- HINCHABLE ACUATICO PEQUEÑO. Unidades solicitadas (máx. 3)
- JUEGOS TRADICIONALES ARAGONESES
- SILLA PLEGABLE. Unidades solicitadas (máximo 300)

OBSERVACIONES

Notas:

Las condiciones de recepción, uso, montaje y devolución de las infraestructuras solicitadas vendrán determinadas, en su caso, en la pertinente resolución de concesión.

El transporte de algunas infraestructuras por parte de la comarca puede llevar asociada la tasa correspondiente de preparación de las mismas.

A LA FECHA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos personales y la documentación aportada es responsabilidad de la Comarca Alto Gállego y la gestiona con la única finalidad de llevar a cabo y tramitar los servicios comarcales. Los datos recabados son tratados en base al cumplimiento de una misión de interés público (artículo 6.1.e del RGPD) y serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con obligaciones legales, posteriormente siendo bloqueados hasta que prescriban la posibles responsabilidades legales derivadas del tratamiento.

Asimismo, informamos a los interesados de que pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de los datos dirigiéndose a la Comarca Alto Gállego mediante escrito a la dirección postal C/ Secorún, 35, 22600 Sabiñánigo, Huesca.

A LA ATENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA COMARCA ALTO GALLEGO